Tradición y cambio en la identidad campesina Chada, 1900-1995

Alberto Parra Salinas\*

Chí... aquí a veces no se puede dormir. No ve que el tractor trabaja mejor de noche... y con la bullita que mete...

Don Lucho, campesino sin familia que vive "de prestado" en una parcela de Chada

LA HACIENDA Y EL MUNDO RURAL

La hacienda, como estructura económica y social, se encuentra en la génesis de la sociedad chilena. Es dentro de ella que, a partir de la convivencia, se comienza a establecer todo un universo de relaciones sociales, y son las condiciones de trabajo que impone las que basarán las formas de asignación de estatus y rol y, consecuentemente, los mecanismos de acceso y control del poder. Así, la subordinación, la homogeneización y el disciplinamiento de la sociedad chilena se relacionan directamente con la situación al interior de la gran explotación territorial, y es precisamente esto lo que configura el carácter marcadamente rural de nuestro país a lo largo de toda su historia.¹

El origen de la hacienda como propiedad territorial se remonta a las primitivas mercedes de tierra que las autoridades coloniales locales entregaron a los capitanes de conquista, en premio por sus servicios en el descubrimiento y sujeción de los nuevos territorios. El Estado español, a través de sus representantes, pretendió con esta política de asignaciones convertir a los conquistadores en colonizadores de la nueva provincia, como también generar circuitos económicos

<sup>\*</sup> Licenciado en Historia, U. de Valparaíso. Alumno Programa de Magister en Ciencias Sociales Aplicadas, U. de la Frontera.

<sup>1.</sup> En cuanto a la importancia de la propiedad territorial primero, y de la hacienda después, como generadora de una identidad nacional, véase fundamentalmente Bengoa (1988).

internos para satisfacer las necesidades alimentarias locales. La riqueza, durante la colonia, no estuvo directamente relacionada con la propiedad de la tierra; ésta, más bien, fue un símbolo de jerarquía familiar y preeminencia política. La estancia colonial, gran extensión de terreno de escasa explotación, va a organizarse recién durante el siglo XVIII, cuando se abandone definitivamente la explotación minera y se generen, en el ámbito de las colonias, nuevos mercados para los productos agrícolas.

Desde un principio, la necesidad de mano de obra de la provincia estuvo cubierta por la población indígena. El problema de la administración de esta significativa población fue resuelto a través del sistema de encomiendas. Este sistema consistía, fundamentalmente, en la entrega por parte del Estado español de cierta cantidad de indígenas a los dueños de la tierra, los cuales podían utilizarlos tanto en las faenas agrícolas como en los obrajes que se establecieron al interior de las estancias. Quien recibía esta merced, se comprometía a cuidar del bienestar material y espiritual de los aborígenes, por lo cual debía pagar un salario al indígena y costear el adoctrinamiento religioso a cargo del cura de la doctrina.<sup>2</sup> Lo significativo de esta modalidad de aprovisionamiento de mano de obra es que, de una u otra forma, los indígenas quedaban al cuidado del dueño de la tierra. Este cuidado adquiría el carácter de "tutela", en cuanto la legislación hispana consideraba a los indígenas como "incapaces relativos", vale decir, como "menores de edad" que, por su ignorancia, no podían hacerse directamente responsables de las faltas que cometiesen. La Corona buscó, a través de este mecanismo, liberarse de la responsabilidad de cautelar los intereses indígenas e impuso a los conquistadores no sólo una obligación, sino también un mecanismo de explotación y posibilidades de coerción sobre la sociedad indígena.

No es el objetivo de este estudio tratar los niveles de cumplimiento de la normativa, ni tampoco establecer el verdadero sentido que adquirió esta "conducción" en cuanto a las relaciones de trabajo, pero sí nos interesa destacar un elemento que es

<sup>2.</sup> En Chile, este sistema de administración y sujeción adquirió más bien el carácter de "repartimiento de indios", por cuando la cesión que el Estado español (administrador de la población indígena por cesión papal) hizo a los conquistadores-colonizadores, nunca incluyó la territorialidad indígena. Para información precisa véase Zavala (1935), y más recientemente, Ots Capdequí (1986).

de vital importancia en la comprensión de la estructuración social del campo: el trabajador de la tierra, el campesino (indígena en este caso), establece una relación de intimidad obligada con el dueño de la tierra, es un "incapaz relativo" que requiere de la quía de alquien verdaderamente responsable, el "patrón". Es, entonces, en el momento en que se estructura la hacienda como unidad productiva, cuando la encomienda, vale decir la "tutela" del encomendero sobre el indígena, adquiere un real sentido. Cuando la necesidad de producción obliga al propietario a establecer relaciones directas con los indígenas, comienza a operar el modelo de sujeción, la idea de la "tutela" se internaliza en los dueños de la tierra y genera una forma de relación que va a sobrevivir hasta un período muy reciente. Sin embargo, no estamos planteando aquí que los campesinos del siglo XX sean descendientes directos de los indígenas que ocuparon su lugar durante la colonia;3 lo que proponemos es que, en definitiva, la estructuración del espacio agrario durante el último momento de la colonia marcó las pautas de sociabilidad al interior de estancias y haciendas, y que para entender la asignación de roles y la verticalidad de las relaciones al interior de los fundos tradicionales, es necesario, además de un análisis desde la perspectiva de las relaciones de poder, un estudio de los mecanismos que operaron en la generación de los conceptos que atraviesan la estructuración social agraria.

Este modelo de relación subsistió más allá del período estrictamente colonial. La población indígena como fuente de mano de obra convivió desde muy tempranamente con trabajadores mestizos o hispanos, y no fue sino hasta la segunda mitad del siglo XVIII, cuando comenzó a surgir un nuevo grupo social que acabará por reemplazarla, el "campesinado" (Salazar 1985). En cualquier caso, la estructuración de las relaciones al interior de la gran propiedad siguió basándose, por una parte, en la necesidad de los terratenientes de mantener mano de obra

<sup>3.</sup> Mario Góngora estableció, con una muy sólida base documental, que el origen de los inquilinos de Chile central se encontraba en una población biológicamente mestiza y culturalmente hispana, y no en los remanentes de la sociedad indígena que aún persistían a mediados del siglo XIX. La obra más influyente de este autor en el tema es: El origen de los inquilinos en Chile Central. (Santiago: ICIRA, 1974).

fija al interior de las haciendas; y, por otra, en la necesidad de los vagabundos del campo de "arrancharse", vale decir, de lograr espacios de seguridad laboral. Fue durante el siglo XIX que se conformaron, más o menos definidamente, los grupos sociales dentro de las haciendas. Siglo de crisis para el agro, presencia el definitivo quiebre de una modalidad de producción relativamente conservadora y el primer intento de modernizar la agricultura. En términos sociales, los mecanismos de expoliación desarrollados por el patriciado local y la transmisión directa al campesinado de los efectos de la marginación de Chile de los mercados internacionales, sumieron a los trabajadores de la tierra en una profunda depresión económica. Esta produjo el surgimiento o caracterización definida de todo un grupo social, de un peonaje en el que no se reconoce al vagabundo colonial y que es, en general, el desecho de la primera capitalización del campo.

# Estructuración social en el campo

Diversos son los elementos que configuraron el mapa social del campo durante este siglo. En términos generales, el sistema de relaciones laborales que constituía el fundo estaba conformado por complejas interrelaciones entre diversos tipos de propiedad y diversos énfasis en los niveles de explotación.

La gran propiedad territorial coexistió con explotaciones de menor tamaño, con el minifundio como la más pequeña de ellas. Esta diversidad ha sido caracterizada como el complejo latifundio-minifundio que, como señala Gómez (1982:1), "más allá de significar diferencias en el tamaño de las propiedades, denotaba una relación estructural y simbiótica entre las economías empresarial y campesina y constituía el eje de la producción agrícola del país y la base de la dominación social y política en el campo".

En el marco de la gran propiedad, existía cierta "heterogeneidad estructural" que se relacionaba con los niveles de productividad. En este sentido, los latifundios tradicionales (generalmente entregados en arriendo, de muy bajo nivel de capitalización y con malas condiciones de vida para los campesinos) convivieron con predios directamente explotados por sus dueños y que exhibían altos índices de eficiencia, por los escasos niveles de inversión que se realizaban en su producción.

Las pequeñas explotaciones, en cambio, mantenían relaciones de dependencia directa respecto del fundo. Si bien existía un grupo de pequeños propietarios de relativa independencia económica (podían cumplir los requerimientos de trabajo para la producción con el esfuerzo familiar y, por lo tanto, tampoco necesitaban "arrendarse" en las haciendas), la generalidad de la pequeña propiedad campesina obedecía al denominado minifundio (en términos territoriales se trata de una propiedad que no excede las 5 H.R.B.), en el cual la insuficiencia de la producción obligaba a los campesinos a generar recursos a través del trabajo dentro de la hacienda. Así las cosas, la dinámica laboral del fundo tradicional se constituía por dos flujos de trabajo bien definidos: los "estables", vale decir inquilinos y trabajadores del fundo (peones estables), y un grupo menos definido, pero caracterizado por la ocasionalidad de su trabajo, el peonaje, conformado tanto por los minifundistas como por la masa de "torrantes" o vagabundos que pululaban por los caminos.

Aun cuando los niveles de estatus dentro de la hacienda estuvieron delimitados por las relaciones particulares que cada individuo estructuró con el dueño de la tierra, esta relación se caracterizó por la subordinación del labrador a la voluntad del dueño de la tierra. En este sentido, es posible establecer, siguiendo la tipología propuesta por Bengoa (1988), dos formas de acatamiento en la población campesina: subordinación ascética y subordinación sensual. Ambas formas corresponden a distintas maneras de relación del campesino con la tierra y con el trabajo.

El campesino con alguna posibilidad de acceso a una mejor posición dentro de la hacienda, asume una mayor filiación con la tierra, centrando su discurso en el trabajo: en la medida en que éste aumente, mayores serán sus posibilidades de contar con el favor del hacendado.

Dentro del fundo tradicional, las posibilidades de surgimiento de uno u otro variaron en relación a los espacios que otorgó el dueño de la tierra. El campesino asume el ascetismo como la vía de superación de la situación en que se encuentra; es la noción del pago justo al esfuerzo la que se halla tras él. En la medida en que exista alguna posibilidad de acceso a puestos más altos dentro del fundo, aun cuando ella se verifique en una dinámica generacional, el campesino dirigirá sus esfuerzos a mejorar en el trabajo; este tipo de subordinación es eminentemente servil. La lealtad al patrón trasciende incluso los ámbitos íntimos, familiares,

mientras se espera a cambio cierta seguridad laboral y un mínimo —pero existente—reconocimiento por parte del patrón. A este nivel de subordinación se contrapone, en términos culturales, y se complementa, en términos económicos, el nivel de acatamiento del peón.

El peonaje se resume en la idea de transhumancia. Mientras el campesino propiamente tal posee como capital de trabajo su esfuerzo, el peón posee sólo su fuerza física, la capacidad de sus brazos. Transita por los fundos "arrendándose" por períodos cortos (la cosecha, la siembra, etc.), mientras prevé como única posibilidad de ascenso social el golpe de suerte. Protagonista de la chingana, se presenta en la mentalidad de la clase dominante como el pillo, el bribón siempre ingenioso y dispuesto a engañar, o sencillamente como un cuasi delincuente, un trabajador conflictivo que hay que hacer laborar a fuerza de rebenque.

Los discursos de cada uno de estos grupos respecto del otro están atravesados por la noción de responsabilidad emanada precisamente desde el poder. El campesino, sea éste inquilino o sencillamente trabajador (peón estable) del fundo, es en definitiva el trabajador deseable, del cual se cuida, al que se protege debido a su dedicación y "responsabilidad" en el trabajo. El otro, en tanto, es un desecho social del cual hay que servirse y luego deshacerse; es un mal necesario que de una u otra forma amenaza la estabilidad de las relaciones de dominio que el patrón ha establecido con el campesinado.

En este sentido, nos interesa fundamentalmente recalcar el carácter dependiente del primer tipo de subordinación. La situación del inquilino o del trabajador estable del fundo, no va a variar significativamente durante el siglo XX. El peón, en cambio, va a empezar a confundirse con el proletariado urbano, a conformar cordones de pobreza en la periferia de las ciudades o, en un estado más avanzado de proletarización, a transformarse en obrero de las fábricas urbanas.

El campesino, vale decir el inquilino o el trabajador estable del fundo, es el grupo que fundamentalmente nos ocupa. Representa un caso de conciencia dependiente, estructurada a partir de la verticalidad de las relaciones con el patrón y de la carencia de contacto social más allá de los límites del fundo. Una buena forma

de definir la situación del campesinado<sup>4</sup> al interior de la gran propiedad es el de "mano de obra cautiva". Esta cautividad del campesinado fue articulando todo un sistema de relaciones sociales bien definido, en el cual el trabajador asumía un acatamiento irrestricto al patrón, como también ciertas limitantes en el marco de las relaciones sociales.

El fundo fue un espacio cerrado de sociabilidad, donde la dinámica de construcción de identidades pasó por la dependencia respecto del patrón. Esta población cautiva, con generaciones que nacían y morían al interior del fundo, estaba expuesta a un único espacio de diversidad, la dada con el peón. No obstante, su relación con el trabajador eventual estaba cruzada por las representaciones que emanaban desde el poder, donde el transhumante aparecía teñido de criminalidad (o al menos de irresponsabilidad), y esta calificación predeterminaba el resultado del intercambio cultural.

El proceso de continua creación de representaciones sociales está limitado al marco de relación social, cuya inmovilidad fue un factor fundamental para agudizar la dependencia cultural del campesino respecto al fundo. La omnipresencia de éste en todos los ámbitos de la relación social otorgó una cierta homogeneidad, un referente común para la construcción de identidades que terminaron siendo estrictamente locales.

Esta dependencia fue rota sólo con un proceso político, económico y social generado fuera de la sociedad campesina, la Reforma Agraria. Esta representa, en términos políticos, un intento de liberar a una considerable masa votante (el campesinado representó en la década del sesenta aproximadamente un tercio de la población nacional) de la hegemonía de los dueños de la tierra; la necesidad de mejorar la producción agraria para evitar la importación de alimentos empujó al Estado hacia la expropiación, mientras la mejora de los niveles de vida del campesinado fue el fundamento social de la propaganda política.

En otras palabras, la Reforma Agraria representó el más multitudinario intento de invasión del campo por la ciudad. La "urbanización" del campo, la liberación

<sup>4.</sup> Entenderemos, de ahora en adelante, por "campesino" al trabajador que vive dentro del fundo; vale decir, a quienes se encuentran en el primer nivel de subordinación, la "ascética". Cuando nos refiramos al peonaje, se hará expresa diferencia.

de la propiedad territorial como elemento de intermediación en el acceso al poder (por la masa votante cautiva) y la conquista económica del territorio fue el afán del Estado en la Reforma Agraria.

Como veremos ahora a través de la situación de una localidad rural de Chile Central, la Reforma Agraria y el ingreso de toda la parafernalia urbana al campo, trastrocó no sólo en el corto plazo la sociabilidad y el proceso de construcción identitario del campesinado, sino que es en la historia reciente (casi contingente) cuando la curva de transformaciones culturales del campo se agudiza.

#### CHADA, HISTORIA Y PROPIEDAD

La localidad de Chada se encuentra ubicada en la parte sur de la cuenca de Santiago, en los 33° 54' latitud sur y 70° 44' latitud oeste; esto es, aproximadamente, a 35 km al sur de la ciudad de Santiago y a 45 km de la de Rancagua. En otras palabras, la hacienda de Chada se hallaba en medio de una de las regiones más feraces de Chile. Por otra parte, esta hacienda contaba, desde 1887, con un régimen especial de aguas, pues, por sentencias judiciales de ese año, tenía derecho a los dos tercios del agua asignada al canal de Chada, derechos que fueron reconocidos en 1962 al establecerse la Junta de Vigilancia del río Peuco (que nutre la laguna de Aculeo y desemboca en el río Maipo), lo que la dejaba en una inmejorable posición para la producción.

En términos administrativos, la localidad se sitúa en la actual comuna de Paine, perteneciente a la provincia de Maipo en la Región Metropolitana de Santiago. La propiedad de la tierra en la zona puede reconstruirse desde la primitiva ocupación hispana del siglo XVI y la reducción de los indígenas locales a través del sistema de encomiendas, hasta hoy. Es fundamental su carácter marcadamente tradicional.

Entregada en merced durante el siglo XVI a Rodrigo de Quiroga, fue organizada en el siglo XVII por la familia Lisperguer. El primitivo asentamiento indígena fue disuelto precisamente por los Lisperguer, los que trasladaron la comunidad a otras posesiones.

Durante el siglo XVIII gran parte de la zona pasó a integrar (a través de cesiones y legados) la Hacienda de la Compañía de Jesús, administrada por los jesuitas

hasta su expulsión del Reino. La Hacienda de Chada, que enfrentaría el proceso de Reforma Agraria, fue estructurada durante el siglo XIX por la familia Eyzaguirre, propiedad que se mantuvo hasta 1971.

# La reconfiguración territorial

Hacia 1960, según la clasificación de Impuestos Internos, la Hacienda de Chada contaba con 3.828 hectáreas, divididas en 1.137 de riego y 2.675 de secano. Estas tierras habían pasado por heredad a manos de las hermanas Javiera y María Eyzaguirre Ochagavía, las que un año más tarde, el 7 de octubre de 1961, las vendieron a la comunidad formada por los ocho hijos de la primera, reservando para sí el usufructo de la hacienda. La puesta en marcha del proceso de Reforma Agraria, con el consiguiente riesgo de expropiación de estas vastas tierras, hizo que en 1965 ambas mujeres renunciasen al usufructo de la hacienda, lo que a su vez permitió que los hermanos Errázuriz Eyzaguirre liquidaran la comunidad.

En 1966, la hacienda, entonces tasada en E° 2.278.400, tenía una superficie total de 3.828 hectáreas (Cuadro 1). El mismo año fue dividida entre los hermanos en nueve hijuelas, ocho de las cuales correspondieron a cada uno de ellos; de la novena, consistente en las casas y bodegas de la hacienda, un octavo correspondía a cada hermano.

CUADRO 1. Detalle de superficie de las hijuelas de la Hacienda de Chada según planímetro (Servicio Impuestos Internos 1971)

	Hectáreas riego	Hectáreas secano	Total hectáreas		
Las Casas	5	_	5		
Hijuela I	124	_	124		
Hijuela II	113	385	498		
Hijuela III	137	_	137		
Hijuela IV	102	380	482		
Hijuela V	201	614	815		
Hijuela VI	214	632	846		
Hijuela VII	105	482	587		
Hijuela VIII	136	198	334		
Totales	1.137	2.691	3.828		

FUENTE: Expediente de Parcelación Hacienda de Chada, fs 90.

Esta hijuelación fue realizada el 28 de febrero de 1966, vale decir, sólo dos meses antes de la promulgación de la Ley 16.465 (26 de abril de 1966), que prohibía precisamente la división, parcelación o hijuelación de cualquier predio rústico superior a 80 hectáreas sin previa autorización del Consejo de la Reforma Agraria. De una u otra manera, los dueños de la tierra lograron retrasar la enajenación de las propiedades. Jugaba en su favor la evaluación que la Corporación de Reforma Agraria (CORA) había hecho de la explotación, calificándola como buena; sin embargo, el proceso expropiatorio tenía un trasfondo mucho más amplio que el del exclusivo aumento de la producción agrícola, y fue así como en 1971, la Hacienda de Chada, convertida en nueve hijuelas, fue finalmente expropiada. Como lo recuerda don Miguel, parcelero de Chada:

La cosa estaba bien inquieta, había reuniones de rojos y colorados. Bueno, yo nunca me metí en eso, yo estaba al medio, quería trabajar no más... y ahí me vinieron a decir que al patrón le iban a quitar el fundo. Bueno dije yo, ojalá que sea pa'mejor.

Don Oscar, también parcelero en la actualidad, nos refiere los últimos intentos del patrón para evitar la expropiación logrando un arreglo con los campesinos:

Fuimos a una reunión de los amarillos, y ahí nos tenían vino, nos tenían comida, lo que nunca antes. Yo le dije al patrón, "mucho antes tenía que haber hecho

esto patrón, tenía que habernos reconocido como trabajadores", y era tarde ya poh, no tenían na' que hacerle.

Luego de la expropiación, los campesinos de Chada estuvieron tres años agrupados en asentamiento; sin embargo, esto no significó una reconfiguración de la comunidad, sino más bien un paulatino distanciamiento entre los grupos que se habían constituido, primero por la situación laboral en el fundo, y luego por el posicionamiento político frente al proceso:

Cuando estábamos allá en el bajo [asentados], la cuestión era igual no más. Ahora trabajábamos pa' nosotros, pero no había plata, y los que tenían trabajaban pa' ellos no más. Ni pa' comer tuvimos a veces.

... no si aquí tocaron muchos por la cuestión política, no se las dieron a las personas que eran capaz de trabajarla. Aquí había gente que podía, pero la cuestión política tenía más fuerza.

El comportamiento social que se desarrolló al interior del fundo se había internalizado en la mentalidad campesina a lo largo de tres siglos, y lógicamente sobrevivió a la estructura que lo cobijaba. La nueva situación de asentamiento implicaba aglutinar a población de distinto estatus laboral en pro del mantenimiento comunitario, y lo forzado de la relación disgregó más bien que unió, rompiendo el débil lazo de homogeneidad que daba la gran propiedad: la subordinación común a un mismo patrón. Por otra parte, la posibilidad de acceso a la propiedad territorial había hecho que los niveles de inmigración a la zona aumentaran considerablemente en el período de asentamiento, cuestión que acentuó las disputas (véase Cuadro 2). Como indica Manuel Marchant:

Yo estoy acá toda la vida, aquí el cincuenta por ciento no recibió tierra, la mitad, la mitad... puro mariconeo, plata... Los que luchamos no tocamos na' y los que no, tocaron, ésa es la verdad de las cosas. No tocamos nada, y vino gente de fuera y agarró tierra... pura plata.<sup>5</sup>

<sup>5.</sup> Hoy, en Chada, un grupo relativamente escaso de la numerosa población flotante que llegó a la comunidad por ese tiempo posee tierras; sin embargo, y pese a llevar más de veinte años en la zona, el resto de la comunidad aún les llama "afuerinos".

El resultado más palpable de la expropiación y posterior parcelación, fue el distanciamiento de la comunidad. La separación asumió formas económicas, que se relacionan con el acceso a la tierra, y políticas, que tienen que ver con las filiaciones de cada uno en el proceso y de la manera en que tuvieron acceso a la tierra.

Cuadro 2. Población en Chada (1952-1992)

Año Categoría			Viviendas		Hombres		Mujeres		Total hab.			
1952	952 Fundo			5			19		26		45	
1960 Fundo			34			169	9 1		16 285			
1970 Agrícola			59			268	209		477			
Año		Población		Grupos de edad (años)								
	Homk	ores	Mujeres		0 a 5	6 a 14		15 a 24	25 a 64	65 y	más	Total
1982	1.0	069	8	57	294	4:	15	458	675	84		1.926
Año	Total v	vivien	ndas	Pı	Procedencia del agua Acceso a servicios higiénico				nicos			
				Red ]	Red pública Otro		0	c/ alcantarillado s/			alcantarillado	
1982	2	293			3 290			25 (*)			268	
Año		Población			Grupos de edad (años)							
	Homk	ores	Muj	eres	0 a 5	6 a	14	15 a 24	25 a 64	65 y	más	Total
1992	38	36	3	29	86	1:	31	154	304	3	0	715
Año	Total	Total viviendas		P.	Procedencia del agua		Acceso a servicios higiénicos					
				Red	Red pública		ro	c/ alcantarillado		s/ alcantarillado		
1992		149			8	13	7	23 (*)		119		

<sup>(\*)</sup> En esta clasificación se consideraron también las viviendas con fosa séptica. Es destacable que 21 viviendas no contaban con retrete.

FUENTE: INE, Censos 1952-1992.

Más adelante intentaremos una caracterización de los discursos de cada grupo; por de pronto, nos interesa destacar la disgregación que sufre la comunidad. Separación que, a mi juicio, se produce fundamentalmente por la falta de un referente común en las relaciones sociales. Si en algún momento este referente

(negativo o positivo) fue el patrón, su inexistencia sumió a la comunidad en el individualismo, pues las necesidades de subsistencia no se solucionaban con la producción del asentamiento, y el trabajo dentro de éste estuvo atravesado por el conflicto social que trajo el mantenimiento de una estructura relacional que se había quedado sin fundamento.

La sociedad campesina (representada aquí por la comunidad de Chada) se había quedado con un único factor de cohesión, la dedicación de todos a la tierra. Sin embargo, este lazo, desprovisto como estaba de significación social, era demasiado débil en términos identitarios. Es éste el momento, entonces, en que el referente va a cambiar, y aparece el Estado como un factor de cohesión social.

# Chada, tradición y cambio. El Estado como cohesionante social

Al revisar el último siglo de historia rural, la Reforma Agraria se nos presenta, sin lugar a dudas, como el proceso más importante en la transformación de la estructura económica y social del campo.

El control de la tierra y de los medios de producción por parte del campesinado representó, en el ideario político de la época, el logro de la igualdad y la justicia que se venía pregonando. En todo este proceso la participación del Estado fue decisiva, y se desenvolvió en dos aspectos fundamentales: por una parte, fue el encargado de legitimar y garantizar la existencia de la propiedad; y, por otra, a través de la intervención directa en las pautas organizacionales de las comunidades y en la entrega de asesoría técnica para los nuevos propietarios, se encargó de establecer la dirección del proceso.

De una u otra manera, la comunidad rural encontró en la política estatal la guía para su práctica comunitaria; como ya se ha visto, la hacienda otorgaba una cierta cohesión a quienes vivían dentro de ella, regulaba las formas de relación entre los campesinos, y el patrón, con una práctica coercitiva o paternalista según la ocasión, regulaba el trabajo y las expectativas de "sus" trabajadores. La desarticulación de la gran propiedad trajo consigo, necesariamente, la reconfiguración de las relaciones al interior de la comunidad, y fue precisamente allí donde el Estado asumió, formal e informalmente, un rol protagónico. Lehmann

y Zemelman (1972:102) resumían de la siguiente manera la importancia de la política estatal como agente de cambio:

La conciencia campesina es un hecho auténticamente nuevo en Chile (...) Ha surgido directamente del proceso de Reforma Agraria (...) la conciencia campesina surge a medida que ciertos sectores se van incorporando cada vez más al sistema estatal.

Esta apreciación fue expuesta en plena Reforma Agraria, mientras los predios se expropiaban y los campesinos se aglutinaban en los asentamientos que la ley prescribía, y tiene el valor testimonial de basarse en la investigación hecha por los autores en varias comunidades de Chile Central. En otras palabras, el Estado pasó a desempeñar un papel dentro de la estructura social, y más allá de su carácter político-partidista, representó para el campesinado una entidad autónoma con la cual pudo verificarse una alianza que, de paso, revivió la dependencia.

Esta nueva dependencia, forjada desde la práctica estatal, era percibible en el centro del discurso campesino: el trabajo. El proceso de reconfiguración territorial obedecía a razones de equidad —algo así como el pago justo a quienes efectivamente hacían producir el suelo— y no a la necesidad económica de cubrir los requerimientos alimenticios nacionales con productos locales, o a la consecuencia política de un gobierno.

En el discurso campesino, la "cuestión política" surge en relación a la habilidad de ciertos individuos de la propia comunidad que lograron situarse más cerca de las estructuras de poder, o mejor aún, que lograron conseguir mayores favores de los funcionarios encargados de hacer las reparticiones. La alianza del campesino con el Estado estuvo por sobre las contingencias del proceso, y cualquier actuación injusta de los funcionarios estatales agredía, en la mentalidad campesina, tanto a los campesinos como al Estado mismo.

La política de asentamientos impulsada por el Estado durante la Reforma Agraria tendió a preparar a los ex inquilinos o ex asalariados del fundo para su nuevo rol de pequeños productores.

El asentamiento, vale decir, la reunión de los habitantes del fundo en un segmento territorial bien definido, obedeció a la doble intención del Estado de, por una parte, proveer de los conocimientos técnicos necesarios al campesino, a partir

del trabajo común; y por otra, establecer la "comunidad" entre los campesinos. En este sentido, si bien la asistencia técnica a los asentados era fundamental para la eficiente explotación de los nuevos propietarios, la segunda intención, vale decir, establecer la "comunidad" campesina, chocaba con un histórico proceso de asignación de estatus dentro de los fundos.

Si entendemos "comunidad" como el manejo, dentro de un grupo humano, de iguales o similares significados y de iguales o similares mecanismos de generación de significados, la posibilidad de establecer una comunidad al interior de los asentamientos pasaba por revertir un histórico proceso de estratificación social y de división política (en términos de su relación con el poder), dentro de la hacienda; vale decir, de igualar significados. Este proceso era indudablemente difícil, toda vez que inquilinos y empleados de la hacienda se diferenciaban claramente de peones o asalariados, y estas diferencias de estatus generaban, inevitablemente, segregación.

Tal como lo recuerda un parcelero actual en Chada (que en la hacienda se desempeñaba como peón), al interior del asentamiento había diversos grupos, lo que producía una insoslayable hostilidad. A medida que se acercaba la parcelación

se hicieron grupos... y ahí está la otra cosa: nos pusieron en el grupo de los mugrosos a nosotros, como desecho éramos... porque había un grupito de más alcurnia, que se arreglan los bigotes, ya después otro grupito que eran los más amigos y los últimos que no tocan nada de nada. Ahí estábamos nosotros. Y tuvimos suerte, vino la repartición de tierras y sacamos número.

En efecto, la limitación de las relaciones sociales al interior del fundo y el control —a través del trabajo— de las actividades de los campesinos intensificaron los sentimientos de dependencia de éstos con respecto al patrón. Inevitablemente, la generación de una conciencia de grupo al interior de los asentamientos se vio coartada, y esta carencia se heredó a las actuales localidades rurales.

El delgado hilo que mantenía la comunidad (al menos segmentaria), estaba dado, en términos concretos, por la práctica estatal, y más ampliamente, por la tierra y el trabajo. En primer término, el Estado, que había asumido un rol protagónico en cuanto a entregar (o condicionar) las formas de relación en las comunidades, comenzó un paulatino replegamiento luego de la "regularización" de las tierras expropiadas, en 1974-75. Como señalan Gómez y Echeñique (1988:46):

Durante la etapa crítica entre 1975 y 1983, si bien se mantienen los elementos del período anterior (políticas de carácter revanchista: represión a grupos campesinos más movilizados y regularización de la tierra) se comienza a aplicar una política persistente que consiste en disciplinar al sector agropecuario dentro de las normas del esquema ultraliberal.

En términos puntuales, las señales hacia el agro fueron claras:

- El 9 de marzo de 1978 se promulgó el Decreto Supremo Nº 50, dando origen a la asistencia técnica empresarial al sector de pequeños agricultores.
- El 12 de diciembre de 1978 se alzaron las hipotecas que gravaban las propiedades asignadas por la CORA, permitiendo así la entrega de las tierras en garantía o a otras instituciones para conseguir créditos. Además, puso término a las funciones de esa Corporación, a la que sucedió (por el plazo de un año) la Oficina de Normalización Agraria (ODENA), con poderes mucho más restringidos que los de su antecesora, y sólo con el fin de terminar sus asuntos pendientes.
- El 14 de mayo de 1980, a través del Decreto Supremo  $N^{\circ}$  51, se modificó y agilizó la asistencia técnica empresarial originada en el DS  $N^{\circ}$  50 de 1978.
- Finalmente, el 24 de mayo de 1980, el Decreto Ley Nº 3.262 autorizó la venta de las tierra asignadas por la Reforma Agraria y estableció limitaciones a los plazos de arrendamiento de ellas (Garrido 1988:245-46).

Esta serie de normativas no representa otra cosa que el repliegue del Estado del problema agrario. Se puso fin al apoyo prestado a través de la CORA y se agilizó el proceso de tenencia y traspaso de la tierra. La salida del Estado del "escenario agrario" aceleró el proceso de "individualización" de los pequeños productores, toda vez que desde el mismo gobierno se estaba impulsando la ideología de la producción. En menos de diez años, los campesinos de Chada pasaron del inquilinaje y el paternalismo de la hacienda a la acuciante necesidad de hacer producir (y competitivamente) "sus" parcelas. Sin la "seguridad relativa" de la hacienda y cada vez más desvinculados del aparato estatal, muchos (demasiados) parceleros cedieron a la presión y vendieron; otros, los hoy "exitosos", soportaron la borrasca gracias a sus mayores capacidades adaptativas. Del individualismo dependió la sobrevivencia y, como me lo dijeron en Chada, "cada uno tuvo que matar su pavo... sin mirar para el lado".

En este contexto, la "comunidad" desapareció y la tierra, en términos simbólicos, se desvalorizó. Por otra parte, la valoración tradicional de la tierra, la visión de ésta como generadora y sostenedora de vida, con ciclos propios y una eminente espacialización del tiempo, se había comenzado a diluir ya con el sistema de trabajo del fundo, con el laborar "de sol a sol", con la prohibición de portar relojes ("pa' no saber cuántas horas trabajábamos"); en otras palabras, con el trabajo forzado, la explotación.

Ciertamente, la intimidad de la relación del hombre con la tierra se convierte en imagen antojadiza ante la obligación del trabajo que impuso el fundo al peón:

Yo tenía como doce años cuando fue un capataz a la casa a buscarme. "Ya está grande pa'l trabajo, así que mañana lo mandai tempranito", le dijo a mi papi. Y estábamos de antes que amaneciera con el agua a las rodillas, cuando había que limpiar acequia. Por eso me duelen los huesos ahora...

Si bien este sistema de trabajo representa un quiebre respecto de la relación tradicional del campesino con la tierra, abre, sin embargo, un último espacio de sociabilidad: el trabajo en sí mismo, aún como obligación, establece una base de relación, una comunión, un círculo para el entendimiento y la solidaridad; en la medida en que exista un grupo enfrentado al mismo sistema de trabajo, existe un ámbito de generación de la conciencia grupal (con todas las características que la psicología social se ha encargado de reseñar), un espacio de identidad social.

Y es precisamente este último espacio de sociabilidad, de generación de "comunidad" y, por lo tanto, de identidad social, el que viene a destruirse con el proceso siguiente a la Reforma Agraria, pues, aun cuando el trabajo continúa apareciendo en el discurso campesino, éste se torna eminentemente individualista. Como señalaran Lehmann y Zemelman (1972:106):

La conciencia campesina depende muy estrechamente del marco institucional en el que se desenvuelve, y en una economía individualista es difícil que el productor no sea individualista (...) mientras la conciencia de clase generaba una reivindicación basada en una valoración de la comunidad en sí, en la conciencia campesina surge el trabajo en común por razones eminentemente individualistas: el agua es escasa (...), los cercos costarían mucho.

Esta nueva relación con el trabajo lo desprovee de contenido social, lo convierte en un mecanismo económico más allá de sus implicancias sociales y culturales, negando de esta forma la posibilidad de estructurar, desde él, una identidad comunitaria. El trabajo "es" en sí mismo y cuando se realiza en conjunto, adquiere la categoría de "favor", o de "servicio" (o sea, trabajo remunerado).

En este sentido, una tradicional manera de mantener y reproducir lazos a través del trabajo, es la "mediería", vale decir, una de las partes provee la tierra y el riego, mientras la otra (el "mediero") provee la semilla y el trabajo, todo esto en el marco de un convenio de palabra, por confianza. Regularmente, el "mediero" era un pariente relativamente cercano al dueño de la tierra, o bien algún "compadre" de éste que estuviese desocupado y en posición de asumir el trabajo. Sin embargo, hoy día en Chada es posible encontrar "medieros" que no sólo no mantienen lazo parental alguno con el dueño de la tierra, sino que ni siquiera lo conocían antes de realizar el trato. El lugar más común de contacto es la feria de Lo Valledor en Santiago, y el momento, cuando los campesinos van a vender su producción.

Si bien esto no excluye la subsistencia de la mediería tradicional, es significativo que estos medieros, exógenos a la localidad, no provengan de otras entidades rurales del sector, sino de dos pequeñas urbes de la región: Paine y Buin. Además, estos "medieros" han logrado una especificidad tal en su trabajo, que delimitan ciertas zonas de trabajo (basándose en la calidad de la tierra y el tipo de siembra). Así, los medieros con los que me entrevisté me detallaron un circuito de trabajo que se extiende desde Pirque, en la provincia Cordillera, hasta Hospital, en la provincia de Maipo. En otras palabras, eran "medieros profesionales".

Hoy día, el trabajo varió su sentido. De la "subordinación ascética" del inquilino como mecanismo de ascenso social dentro del fundo, el campesino ha pasado a asumir su trabajo en términos de eficiencia en la producción y la maximización de los recursos para lograr un ingreso mayor y, por consiguiente, un estatus más alto en el sistema de estratificación social importado de la urbe.

Contrariamente a lo que podría pensarse, esta realidad no constituye una reinterpretación de la "ideología del trabajo" que se reseñaba para el inquilino o el trabajador de la hacienda. Se trata más bien de las imposiciones que la sociedad urbana le ha hecho al campesinado. En efecto, el mercado, como ente regulador de la dinámica económica, ha comenzado a regir los mecanismos de producción en

el campo. Un ejemplo claro son las palabras de don Rodolfo, quien, al referirse al tipo de semilla que utilizaba, me señaló:

Yo uso de éste, del saco verde, porque trae una cuestión que mata los bichos. Además, crece bien aunque sea sin mucha agua, y yo en el alto tengo problemas pa' llevarla.

Los tradicionales símbolos del poder patronal se transforman hoy día en materialidades asimilables a los afanes de cualquier citadino. Hoy, la camioneta LUV y el tractor nuevo junto a la casa son símbolos de poder, pero su propiedad coexiste con ciertos rasgos de apego a la tradicionalidad laboral. (Asistiendo a una siembra tardía de maíz, un parcelero me explicó que él, cada cierto tiempo volvía a sacar su arado viejo y partía, con yegua, a arar o limpiar... "para que no se me olvide lo que costó").

En cualquier caso, el exclusivismo del poder patronal se perdió, los actuales parceleros, los "exitosos", tienen la posibilidades de conseguir estos símbolos de poder, situándose en una perspectiva de iguales, pero sin relacionarse mucho. Mantienen un nivel de vida de relativa prosperidad, manejan las variables del mercado, y tienden a asumir formas de vida cada vez más "urbanas".

El primer paso de la integración, de este nuevo tipo de subordinación, pasa por asumir formas materiales distintas. Sus casas se amueblan y adornan de la misma manera que las de la clase media urbana. Refrigeradores amplios, televisores de última generación, sofás de chintz y alfombras imitación persa constituyen el mobiliario, mientras el ladrillo se asume prácticamente como el exclusivo material de construcción. Sin embargo, el cambio cualitativo se está dando hoy, fundamentalmente, en el cambio generacional. Los viejos parceleros aún guardan una memoria de la hacienda, los beneficiados la ponen como símbolo de la explotación, mientras los menos favorecidos la recuerdan como un espacio de seguridad; para la nueva generación, en cambio, la hacienda carece de significación, y no tiene más corporalidad que la que le da el desteñido cartel blanqui-amarillo ubicado en el camino a Huelquén: "HACIENDA DE CHADA".

En las páginas precedentes he tratado de delinear en una perspectiva histórica, y apoyado en el análisis del proceso de una comunidad, la manera en que se ha ido configurando la mentalidad campesina. Hasta aquí hemos visto cómo las formas de sociabilidad impuestas por el régimen laboral del fundo sobrevivieron, como una estructura sin contenido al proceso de expropiación; ante la falta de referente (positivo o negativo, insisto) que implicó el fin del fundo, el Estado se asumió como tal, delineando la actividad organizativa y asistiendo a los nuevos propietarios en un nuevo tipo de paternalismo. Un último quiebre se dio precisamente cuando el Estado decidió abandonar esta política y comenzó un paulatino replegamiento del escenario campesino; esta ruptura, que hemos fijado entre 1978 y 1980, representó la entrada definitiva del neoliberalismo al espacio agrario, manifestándose en la forma más brutal para el proceso de construcción de identidades en un espacio tradicional: el individualismo económico.

Los resultados de la implantación de este modelo en el campo (nos referimos a la pequeña propiedad campesina), son una creciente estratificación social y un paulatino acercamiento a los valores y las formas de relación social urbanas. Esta realidad es percibible en los discursos de los diversos grupos campesinos. El segmento de actuales asalariados (algunos de los cuales son ex parceleros que vendieron sus tierras en la crisis), los más desposeídos, es graficable a través de las palabras de don Eduardo, don Miguel y don José:

- Yo soy nacido y criado aquí... y no tocamos nada. Y ahora a veces trabajamos pa' algún hermano, pa' poder masticar algo. Estamos dando bote.
- Ahí en esa casa que estoy yo, nos tienen urgidos, ve, urgidos, o sea no se puede criar ni una gallina. Eso es lo que pasa aquí, no hay ni una ayuda... aquí el pecado más grande, el vecino donde estoy yo están en unas chocitas, tan peor que estar en un pueblo. Aquí a la pobre gente la tienen como perros, hay mucha injusticia.
- Yo le voy a decir una cuestión que es verdad: aquí todavía hay amarillos y colorados. Los mismos que antes nos miraban mientras nosotros trabajábamos... ahora les trabajamos a ellos.

Por otra parte se hallan los parceleros exitosos, entre los cuales es posible distinguir dos grupos, a saber, el de los parceleros que en el fundo eran peones, y el de los que fueron inquilinos; los primeros señalan que el problema está en la "mala pata" que tuvieron, o bien en que intentaron obtener favores políticos y no pudieron. En el grupo de inquilinos, en tanto, las ideas de irresponsabilidad y "justicia" son más fuertes: señalan que si no tienen tierras es porque "no se las merecían", "porque no fueron capi de trabajarlas" o sencillamente "porque son flojos y lo querían todo hecho".

Este discurso individualista tiene un claro efecto en las formas de sociabilidad al interior del campo; impide la conformación de grupos como referente positivo, e incluso, limita las posibilidades efectivas de competir con éxito. Si a esto sumamos las percepciones que los más favorecidos tienen de los desposeídos del campo, no nos queda sino un cuadro de atomización extrema. En este sentido, la casi inexistencia de esta tradicional "solidaridad campesina" (que forma parte del ideario urbano sobre el campo) se expone completa en las siguientes frases de un parcelero de Chada:

A mí no me dieron nada hecho. Yo tuve que pelármelas solito y nadie me ayudó. Cuando me enfermé casi nos morimos de hambre, así que ahora que se las arreglen no más... yo no aguanto que vengan a la casa a pedirme ná, ni trabajo. Los flojos esos que andan en el pueblo sin hacer ná, yo los echo al tiro no más. Una vez le di pega a uno de esos... y tuve que trabajar más yo parado al lado de él pa' que hiciera algo.

Pese a ello, aún persisten espacios de solidaridad que en buena medida reflejan el cambio cultural que ha vivido en el campo. Durante noviembre una niña se accidentó, lo que motivó al colegio para organizar un cuadrangular de baby-fútbol, donde se vendieron empanadas y cerveza. La solidaridad tradicional campesina se convirtió en el mismo tipo de solidaridad de cualquier población urbana: se convirtió en un espacio de diversión.

A nuestro juicio, los últimos diez años han sido particularmente importantes para el proceso de conformación de una identidad campesina. El quiebre siguiente a la Reforma Agraria fue el replegamiento del Estado desde el agro; este movimiento coincidió con el inicio de la agudísima crisis de 1982-84, la que sencillamente transformó el mapa de propiedad del campo. En Chada, las deudas que habían asumido los campesinos para empezar a producir terminaron por asfixiarlos y debieron vender

la tierra. La nueva mentalidad que surge luego de la crisis se nutre no sólo del individualismo económico, sino además de cierto resentimiento no bien dirigido por haber poseído la tierra y no haber podido conservarla.

La pérdida de las actividades simbólicas comunitarias coincide con este proceso. La procesión de San Isidro Labrador, por ejemplo, que reunía a toda la comunidad para conseguir una buena época de lluvias, se dejó de realizar hace cerca de nueve años, "porque ya nadie tenía ganas de hacerla".

Hoy día funcionan en Chada un centro de madres e, intermitentemente, un Club de Huasos. Sin embargo, este último se reduce a una o dos "colleras" que se preparan para el Champion, sin una organización bien definida.

Un último punto importante está dado por los niveles de escolaridad de la juventud. La escuela de Chada ofrece sólo hasta octavo año básico, por lo que la mayoría decide emigrar a Buin o Paine para continuar los estudios. De este tránsito queda excluido un número muy importante de jóvenes que se dedican tempranamente al trabajo. De los que se van, la mayoría concluye la enseñanza media.

Si bien nunca han salido de realmente de Chada, los jóvenes que completan la enseñanza media tienen difíciles grados de inserción en la economía de la localidad, y esto se debe, fundamentalmente, al alto grado de expectativas que se han formado en "la ciudad".

El rechazo que produce la juventud en los adultos de la localidad queda de manifiesto en las palabras de la esposa del director del colegio (quien tiene un hijo de 17 años):

Yo no sé por qué aquí la gente no quiere a los lolos. Los rechazan, los tratan mal, yo... cuando sale el "Mimo" [su hijo] y se hace tarde, lo salgo a ver. Porque son cabros sanos, oiga, fueran malos o algo... bueno, hacen maldades,

<sup>6.</sup> No fue posible encontrar datos históricos acerca de esta procesión. A partir de la información colectada en Chada, es posible establecer que la festividad se realizaba desde unos ochenta años atrás: "Consiste en subir el cerro Trun portando la imagen del Santo. Allí, al atardecer, se realiza una misa rogativa para pedir lluvias. Terminada ésta, el santo se coloca sobre una cruz que hay en el cerro... Esta imagen se retira una vez que han caído lluvias suficientes y nuevamente se realiza una misa de acción de gracias por el favor concedido" (Odone 1994). La fiesta tenía un marcado matiz local; sin embargo, también venía gente de Huelquén, Culitrin y Romeral.

pero como todos los cabros no más. Son cabros buenos, pero igual no los quieren.

La juventud, formada bajo los valores del consumo, no puede ya sustraerse de la propaganda; como ya lo dijimos, el nivel de sus expectativas choca con los niveles reales de integración que el mercado ofrece. Y la desilusión que esto provoca los lleva a alejarse cada vez más del campo.

En este sentido, es también necesario considerar otro espacio de trascendencia en la reproducción cultural: la escuela. Como se ha dicho, la escuela de Chada ofrece hasta octavo año, tiene una matrícula de aproximadamente 120 niños y en la actualidad está favorecido con un Proyecto de Mejoramiento Educativo del MECE (Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación). Dentro de este proyecto se han realizado talleres de rescate cultural, pero su objetivo se ha centrado en la primitiva ocupación indígena en la zona y no en la cultura campesina (entiéndase festividades religiosas, tradiciones orales, etc.). Este hecho, aparentemente paradójico, se explica por el carácter marcadamente "anti-campesino" de los encargados del taller y representa uno de los mecanismos más eficientes de asimilación cultural: la descontextualización de la educación. Las palabras de la profesora encargada de estos talleres son particularmente trascendentes en este aspecto, y su importancia legitima la extensión de la cita:

Yo estudié en la Universidad de Chile, con mucho esfuerzo por parte de mi familia. Mi hermano mayor tuvo que dejar de estudiar porque falleció mi padre y él se encargó de las siembras... pero mi padre no era un campesino cualquiera; él era el carpintero del fundo, era importante, tenía responsabilidad... no le hacía caso a ningún capataz, todo el mundo lo respetaba. Yo me casé con un campesino de aquí, pero cuando hablo con mis hijos siempre les digo que a mí me gusta lo que hacía mi papá, lo que hace su tío y su papá, pero que ellos tienen que ser más... como yo que me fui a estudiar... Tienen que ser profesionales, tienen que ser más, para no tener que estarse matando como animales en la tierra. El campo es una labor tan desmerecida que ellos tiene que ser más...

Sus palabras están cruzadas de una cierta necesidad de estatus, de reconocimiento — "el campo es una labor desmerecida" —, de un orgullo por su formación "profesional" y de una franca subestimación de la actividad de su familia. Si bien es cierto todos estos aspectos se pueden hallar en cualquier nuevo profesional de clase media, no es menos cierto que este caso es particularmente trascendente, por las

implicaciones culturales que la práctica docente tiene en un medio socialmente restringido como éste, donde la figura del profesor adquiere altos niveles de autoridad moral.

En suma, la sociedad campesina aparece, en la historia reciente, en el centro de un proceso de cambios sociales, políticos y económicos de largo alcance. Sin embargo, aún situada en medio de este proceso, su escasa participación en las orientaciones dichos cambios la ubica en una perspectiva de clara marginalidad. En términos culturales, la situación no es distinta. La sociedad campesina ha sido incapaz de estructurar una forma de desarrollo independiente de las impuestas desde fuera. Históricamente fueron el patrón y el Estado quienes guiaron sus pasos, y la falta de estos referentes externos la sumió en el individualismo, en la atomización máxima. Así, finalmente, el campo parece coincidir con la ciudad. Indudablemente, el vertiginoso avance de las comunicaciones ha hecho más expedito el proceso y ha dirigido la permanente situación de crisis en que se desenvuelve hacia una evidente homogeneización. La nueva e irreversible dependencia del campesinado respecto de la sociedad urbana ha vencido a la tradición, y el campesino sufre la segregación de una sociedad mayor que no acepta su diversidad, pero que sin embargo lo impele a integrarse.

La urbe ha llevado su triunfo al campo.

#### REFERENCIAS BIBIBLIOGRAFICAS

- Bengoa, J. 1988. El poder y la subordinación: acerca del origen rural del poder y la subordinación en Chile. Tomo I de Historia social de la agricultura chilena. Santiago: Ediciones SUR.
- Garrido, J. ed. 1988. Historia de la Reforma Agraria en Chile. Santiago.
- Gómez, S. y J. Echeñique. 1988. La agricultura chilena. Las dos caras de la modernización. Santiago.
- Gómez, S. 1982. Estructura de clases en el campo. Santiago.
- Lehmann, D. y H. Zemelman. 1972. El campesinado: clase y conciencia de clase.
  Buenos Aires.
- Odone, C. 1994. "Informe etnográfico". Proyecto Fondecyt 1940048. Santiago.
- Ots Capdequí, J. M. 1986. El Estado español en las Indias. México.
- Salazar, G. 1985. Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX. Santiago: Ediciones SUR.
- Zavala, S. 1935. La encomienda indiana. Madrid.